

CIRCULAR N° 113/2025

11/12/2025

HORARIO III JORNADA JUDEX LIGA CAMPO A TRAVÉS

- A todos los clubes
- A todas las entidades

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 20 de diciembre (sábado) se celebrará en el "Circuito San Isidro" de Berlanga el XXIII Trofeo de Campo a Través de Berlanga y siendo la III prueba puntuable para la Liga de Extremadura 2025 que está organizada por la Federación Extremeña de Atletismo, el patrocinio de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura y la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Llerena, Club Atletismo Campiña Sur y la Asociación de Atletismo Campiña Sur.

Artículo 2. Clubs y Atletas participantes en la Liga Extremeña de Campo a Través. Podrán participar todos los atletas y clubs de categoría sub8, sub10, sub12, sub14, sub16, sub-18 con licencia Judex por Extremadura para la temporada 2025.

Artículo 3. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de una hoja Excel que enviará la secretaría de la Federación Extremeña de atletismo a los correos electrónicos de cada entidad Judex. El plazo de comunicación y devolución del mismo Excel con las inscripciones finaliza a las 23:55 h. del **martes anterior a la prueba**.

Un atleta sólo podrá representar a una entidad JUDEX y/o club federado y tendrá que llevar la equipación de la entidad JUDEX y/o del club que representa.

Artículo 3.1 Prueba Open:

Se establece la posibilidad de participar en una Prueba Open para atletas de categorías sub8, sub10, sub12 y sub14, incluyendo deportistas nacidos en 2020, quienes competirán dentro de la categoría sub8. Esta prueba está destinada a atletas sin licencia Judex.

Cada deportista participará en la categoría que le corresponda según su edad.

La inscripción

- El coste de inscripción es de 2,50 € por atleta.
- El ingreso debe realizarse en la cuenta bancaria: **ES90 2080 3581 3930 4002 1560**.
- El justificante bancario debe enviarse al correo: **secretaria@atletismo-ext.com**, junto con los datos de inscripción.

La inscripción se realizará exclusivamente por correo electrónico, enviando en un documento Excel o un Word la siguiente información de cada atleta:

Nombre	Apellidos	Número de DNI (si no tiene, DNI de su tutor)	Fecha de nacimiento	Localidad

Todos los datos deben enviarse completos; en caso contrario, la inscripción no será tramitada. Es obligatorio adjuntar el justificante de pago correspondiente a todos los atletas inscritos

Artículo 3.2 Secretaría móvil: La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 4. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida.

Artículo 5. Normativa utilización y recogida de dorsales. La normativa de utilización de dorsales la establece la [Circular 99/2024](#). La recogida de dorsales se llevará a cabo en secretaría desde las 10:15 horas.

Artículo 6. Reglamento de la Liga Extremeña Campo a Través. Todas las normas técnicas que no aparezcan reflejadas en la presente circular se circunscriben al Reglamento de la Liga Extremeña de Campo a Través 2025 publicada en la [Circular 79/2025](#) de la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 7. Cámara de Llamadas. Los atletas deberán entrar en la cámara de llamadas en base a los horarios publicados a tal efecto. Ningún atleta será autorizado a participar, sin cumplir este requisito.

Artículo 8. Horario. El horario de cámara de llamadas, competición y distancias aproximadas, serán las siguientes:

Apertura	Cierre	Prueba	Categoría	Sexo	Distancia	Vueltas
10' antes en línea de salida		11:00	Sub14	M/F	2000	1B
11:05	11:15	11:20	Sub18	M/F	5000	1 A y 2 B
5' antes en línea de salida		12:20	Sub 8	M/F	500	1 C
5' antes en línea de salida		12:30	Sub10	M/F	500	1 C
5' antes en línea de salida		12:40	Sub12	F	1000	1A
5' antes en línea de salida		12:50	Sub12	M	1000	1A
12:45	12:55	13:00	Sub16	M/F	4000	2 B

Artículo 10. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- Los atletas que en enero cambien de categoría sub14, sub16, sub18 pueden participar en la categoría superior comunicándolo mediante correo electrónico secretaria@atletismo-ext.con para tener opción a la clasificación por la Liga para el Campeonato de España de cross de Federaciones que se celebra en enero.

Artículo 11. Clasificación. Se establecen la siguiente clasificación:

- **Individual:** En base al orden de llegada a meta para cada categoría individual contemplada en el presente reglamento, teniendo en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba.
- **Equipos:** La clasificación por equipos, independiente para cada categoría de clubes del presente reglamento, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los tres primeros atletas de un mismo equipo, teniendo en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba.

Artículo 12. Premios. Se establecerán premios individuales (medallas, trofeos) y por equipos que vendrán detallados en el reglamento de la competición.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio